

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

Ibagué – Tolima, 09 ABR 2021

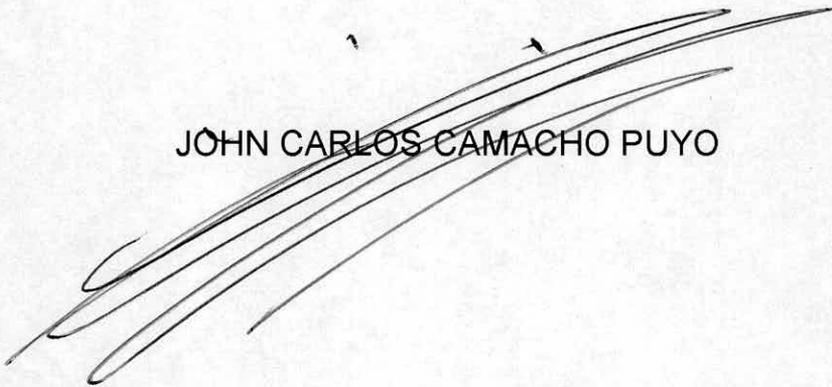
Ref: Proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO promovido por FONDO NACIONAL DE AHORRO hoy FIDUAGRARIA contra FRANCISCO JAVIER MORENO DIAZ. Rad. 2015-00397-00.

Atendiendo la solicitud de la apoderada de la parte actora y por estar debidamente embargado (fl. 98), secuestrado (fl. 235 y 236) y avaluado (fl. 293), el inmueble perseguido en este proceso, dando aplicación al artículo 448 del Código General del Proceso, fijese fecha para llevar a cabo diligencia de remate del inmueble identificado con el folio de Matricula Inmobiliaria No. **350-75272**, de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué Tolima, el día 24 de junio de 2021 a las 9:00 de la mañana.

Efectúese por el ejecutante, la publicación del remate en un periódico de circulación Departamental (NUEVO DIA) conforme a las exigencias del artículo 450 del C.G.P.

NOTIFIQUESE.

Juez,


JOHN CARLOS CAMACHO PUYO

NB